397447

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 580
QUILLON, viernes 29 mayo 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-603
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-601

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DIMERC S.A. RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE $:82.286
Y SON:OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO PAPEL CONTINUO PARA EL SOME CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-116-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 9209421, SOLICITADO POR LA SRTA. JOSELINE PRADO V. ENC. DEL SOME QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001002		Oficina Centros de Salud	82.286		96670840-9	F-9209421
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		82.286	96670840-9	C-0
		TOTALES :	82.286	82.286		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ALCALDE (S) — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 82280475	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS — V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME